NEGOCIABLE

Yamaha FZ 2016

VEHICULAR > LIVIANO > INOPERATIVO

Vendedor: **SubasCars**

Cierra Jue. 01 oct.
Hora 06:00 pm

Con Fee de Habilitacion | Sin Opción a Visitas
Sin Comisión | Sin Opción a Financiamiento

INFORMACIÓN GENERAL

CALIDAD DE INFORMACIÓN

CÓDIGO: 63412

Placa: 9627JF **Transmisión:** Mecánica **Tracción:** Posterior

Combustible: Gasolina **Kilometraje:** 60,000

Información adicional

Excelente oportunidad: moto Yamaha FZ 2016 siniestrada, un modelo altamente reconocido por su diseño deportivo y estructura robusta, con 60,000 km aprox. Ten en cuenta que el vehículo se encuentra actualmente en estado INOPERATIVO y requiere reparaciones.

¡Envía tu oferta hoy!

Tarjeta de propiedad: SI
Llaves: SI
SOAT: Requiere.
Estado general: INOPERATIVO.

Observaciones:
Requiere reparaciones (falta relé de arranque).
Presenta leves abolladuras y rayones en la pintura.
Faltan la tapa plástica de la direccional derecha y las tapas plásticas de las direccionales posteriores.
El retrovisor derecho y su soporte se encuentran rotos.

¡Gracias por elegir SubasCars!

Importante:
- Vehículo siniestrado
- El comprador deberá pagar 200 Subascoins por concepto de "Fee de habilitación".
- Vehículo ofrecido por vendedor particular. Se encuentra en el departamento de Arequipa.
- La información publicada es enteramente compartida por el vendedor.
- Toda la información respecto al vehículo en esta Oferta ha sido remitida por el vendedor, es responsabilidad del participante validar u obtener cualquier información adicional requerida a través de la ficha SUNARP adjunta a esta Oferta. VMC Subastas únicamente facilita los datos recibidos por el vendedor y SUNARP.
- Publicación puede hacer mención del año de fabricación o de modelo del vehículo.
- El kilometraje indicado, si lo hubiese, ha sido proporcionado por el vendedor y nunca será responsabilidad de VMC Subastas, además, puede tener variaciones debido al uso particular de la unidad.
- En caso el vehículo cuente con sistema a gas, nunca garantizamos su funcionamiento. Además, es responsabilidad del comprador verificar si tiene deudas pendientes derivadas de este sistema.
- Vehículo usado que puede presentar desgaste en la batería y/o en componentes mecánicos.
- El comprador deberá coordinar el pago, transferencia y posterior entrega directamente con el vendedor.
- El comprador puede realizar el pago posterior a haber realizado la visita presencial del vehículo y existir acuerdo entre ambas partes. La visita del vehículo solo puede ser realizada por el GANADOR HABILITADO de la oferta.
- El pago deberá ser realizado a través de un cheque de gerencia no negociable.
- Todos los gastos notariales serán asumidos por el comprador.
- Es responsabilidad del comprador verificar el estado del vehículo, antes de realizar la firma de transferencia.
- La firma de transferencia se realizará en el departamento de Arequipa. Asimismo, la entrega del vehículo se hará donde está y como está.
- El comprador es responsable del recojo del vehículo en el lugar donde se encuentre, previa coordinación con el vendedor.
- Nos reservamos el derecho de corregir la publicación ante posibles errores de digitación o cambios solicitados por el vendedor.
- Para mayor información del vehículo descargue la ficha SUNARP.
- Leer las condiciones de ofrecimiento y compra detalladas en el menú Condiciones.
- El vendedor, bajo su propia responsabilidad, podría ofrecer sus bienes a través de múltiples plataformas o canales, y será el único responsable por la adjudicación y decisión de venta del mismo, indiferente de los resultados obtenidos a través de este canal o cualquier otro.
- El vendedor se reserva el derecho -según sus filtros y procesos internos- de aprobar o rechazar una oferta, sea esta correspondiente a un mejor postor o a un ganador directo.
- El vehículo podría registrar multas al momento de la publicación. Cada participante es responsable de verificar el estado y pagar total de las deudas por concepto de afectaciones (Multas, papeletas, impuesto vehicular, GNV, Gravámenes, Embargos, entre otros) en las entidades correspondientes.
- El vehículo se vende como está y donde está, vehículo usado que puede presentar desgaste en la batería y/o en componentes del vehículo, así como daños y faltantes producto del proceso de incautación y almacenamiento.
- Es responsabilidad del comprador el recojo y traslado del vehículo desde su ubicación actual.
- Una vez recogido el vehículo, cualquier reclamo es improcedente.
- La información y fotografías son referenciales.
- Nos reservamos el derecho de corregir la publicación ante posibles errores de digitación o cambios solicitados por el vendedor.

Links para consultas:

https://sigm.sunarp.gob.pe/garantias-mobiliarias/inicio
https://www.sat.gob.pe/websitev9
https://www.pagopapeletascallao.com.pe/
https://fise.minem.gob.pe:23308/consulta-taller/pages/consultaTaller/inicio

Nota:
- Para más información del vehículo descargue la ficha SUNARP.
- Leer las condiciones de ofrecimiento y compra detalladas en el menú Condiciones.

CONDICIONES DEL OFRECIMIENTO

COMPLEJIDAD DEL OFRECIMIENTO

1. Responsabilidades de los Participantes

Se detallan las responsabilidades que asumen los usuarios al consignar para participar en una oferta.

- Todo usuario confirma que ha leído y aceptado la última versión de nuestras Condiciones y Términos de uso al consignar para participar en esta oferta.
- Cada participante negociará directamente con el vendedor del bien, de manera individual, en busca de convenir por mutuo acuerdo un valor de compra.
- El usuario iniciará la negociación enviando una propuesta de compra al vendedor. Para iniciar una ne gociación el usuario deberá consignar el monto solicitado por el sistema.
- El vendedor, a su propia discreción, podrá realizar las siguientes acciones:
- Aceptar: Cierra automáticamente todas las negociaciones que se encuentren activas, declarando ganador directo al usuario que envió la propuesta aceptada.
- Rechazar: Cierra automáticamente la negociación en la cual la propuesta fue rechazada.
- Contrapropuesta: El vendedor mantiene la negociación activa enviándole al usuario una nueva propuesta.
- Los usuarios que reciban contrapuestas por parte del vendedor también podrán aceptar, rechazar o contra proponer al vendedor.
- Cada negociación tendrá como máximo 5 rondas de propuestas (10 propuestas en total: 5 del participante y 5 del vendedor).
- La aceptación de una propuesta cierra automáticamente todas las negociaciones que se encuentren activas en ese momento, declarando ganador al usuario que que inició dicha negociación.

2. Condiciones de Compra

Contemplan las responsabilidades del VENDEDOR y el GANADOR (Ganador Directo o el Mejor Postor) al ser habilitado.

A. Responsabilidades del Vendedor

- El vendedor tendrá 10 días hábiles para habilitar al ganador, pudiendo ocurrir la habilitación incluso el mismo día del proceso.
- El vendedor se reserva el derecho de habilitación del ganador a libre discreción.

B. Habilitación del Ganador

- El ganador deberá ser habilitado para poder iniciar el proceso de compra.
- Es responsabilidad del ganador estar atento a su correo y, de ser necesario, verificar su bandeja de SPAM en busca del correo de confirmación u otra comunicación. De igual manera, es responsable de ingresar al módulo "Tu Actividad" de la plataforma para saber si ha sido habilitado.
- De ser habilitado, el ganador deberá pagar US$ 200 por concepto de Fee de habilitación previo a la validación de documentos.

C. Responsabilidades del Ganador Habilitado

- El ganador habilitado deberá realizar el pago de la comisión y la carga de documentos solicitados por el vendedor en un plazo de 2 días hábiles.
- El ganador habilitado deberá adjuntar los siguientes documentos: DNI. En caso de persona jurídica: Ficha RUC, Vigencia de poderes (Con máximo 3 meses de expedición), DNI Representante Legal.
- En cualquier caso, cuando el ganador habilitado haya incumplido con alguna de sus responsabilidades:
  - Será sancionado con la pérdida de 75 Puntos y aumentará el Riesgo Usuario.
  - Su cuenta será inhabilitada durante siete (7) días calendario.
  - Deberá cumplir con el pago de la comisión por el uso del servicio, pues es un deber intrínseco de todo ganador habilitado, inclusive cuando el perfeccionamiento de la venta se vea truncado por el incumplimiento en alguna de sus responsabilidades durante el proceso de compra-venta, de acuerdo a las instrucciones y en los plazos indicados por el vendedor.

D. Forma de pago

- El ganador habilitado tendrá 2 días hábiles desde la habilitación para cumplir sus obligaciones de pago.
- Las instrucciones de pago le serán enviadas al ganador habilitado al cumplir con el pago de la comisión y la carga de documentos solicitados por el vendedor.
- El pago del valor de compra debe ser bancarizado, utilizando los canales bancarios indicados y siempre se deberá efectuar en una sola operación.
- Forma de pago: El ganador habilitado deberá pagar directamente al vendedor según las instrucciones que podrá descargar desde el módulo "Tu Actividad".
- El vendedor vende Sin Factura.

E. Trámites y recojo

- El ganador habilitado es responsable de los gastos relacionados a la transferencia y cualquier otro trámite inherente a esta.
- Una vez validado el pago total de la oferta, el vendedor gestionará directamente con el comprador el proceso de firmas y entrega.
- El plazo de entrega es de 2 días hábiles una vez validado el pago.
- El comprador se compromete a recoger de acuerdo con el cronograma que indique el vendedor. En caso de exceder el plazo de recojo, el ganador habilitado deberá pagar un monto de 1 US$ por cada día de retraso, por concepto de mora.

3. Condiciones generales

Contemplan las condiciones aplicables a todos los ofrecimientos de la plataforma.

- El vendedor ofrece el o los bienes como están y donde están. VMC Subastas bajo ningún motivo se responsabiliza por la exactitud de la información presentada.
- Todas las imágenes y características publicadas han sido remitidas por el vendedor, por lo que son consideradas referenciales.
- El o los bienes ofrecidos pueden presentar daños y/o faltantes.
- VMC Subastas nunca interviene en el proceso de compraventa ni en el de entrega de las ofertas.
- VMC Subastas queda exento de toda responsabilidad sobre cualquier tipo de relación generada entre los usuarios y los vendedores en el Marketplace Digital. Esto incluye, sin carácter restrictivo, el pago y la entrega de bienes y cualquier otro término, condición, garantía o manifestación relacionada con dichas negociaciones. Estas negociaciones sólo son entre los usuarios y dichos vendedores.
- En caso de existir un conflicto entre los participantes, entre los usuarios y un tercero, el Usuario entiende y conviene en que VMC Subastas queda sin responsabilidad de involucrarse en la cuestión.